

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 18

SERIE: 1965-66

ORDENANZA DISPONIENDO UN REAJUSTE AL VI-
GENTE PRESUPUESTO ORDINARIO CON RECURSOS
SOBRANTES DE AÑOS ANTERIORES Y PARA OTROS
FINES.

- POR CUANTO: Mediante Ordenanza Num. 15 aprobada por esta Asamblea Mu-
nicipal en 4/20/65 y por el Alcalde en 4/20/65 se adopte
el presupuesto funcional de este Municipio a regir durante
el año fiscal 1965-66.
- POR CUANTO: El Secretario Auditor Municipal certifica a este organismo
que el Municipio ha realizado cobro entre julio 1ro. y no-
viembre 30 del año en curso, en los fondos ordinarios, mon-
tantes a \$42,474.08 que corresponden a recursos de años an-
teiores, que han pagado totalmente la deuda registrada a
junio 30 de 1965, que asciende a \$2,250.36.
- POR CUANTO: De acuerdo con el Artículo 67 de la Ley Municipal los muni-
cipios pueden reajustar sus presupuestos con fondos sobran-
tes de años anteriores.
- POR CUANTO: Existe la necesidad de aplicar los recursos sobrantes de años
anteiores para aumentar los créditos existentes en varias
partidas de gastos del presupuesto vigente y crear nuevas a-
signaciones dentro del mismo.
- POR TANTO: ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P.R.
REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY DIA 15 DEL MES DE DI-
EMBRE DE 1965.
- SEC. 1ra: Adoptar el siguiente reajuste, del vigente presupuesto ordi-
nario con recursos sobrantes de años anteriores como se in-
dica a continuacion:

DETERMINACION DEL SOBRANTE

Saldo en caja en los fondos ordinarios al principio del año	\$31,083.47
Mas Recaudado de años anteriores:	
Cont. sobre la propiedad.....	\$23,115.10
Comp. Aut. Fuentes Fluviales.....	14,950.62
Comp. Loteria Estatal.....	3,471.56
Recurs. Locales.....	<u>1,036.80</u>
Total Recaudado años anteriores	\$42,574.08
Menos: Deuda Registrada a junio 30, 1965.....	2,250.36
Sobrante disponible para Reajuste.....	71,407.19
Sobrante a utilizarse en Reajuste.....	<u>30,000.00</u>
Sobrante no comprometido	41,407.19

APLICACION DEL SOBRANTE

APLICACION DEL SOBRANTE

Para Aumentar Partidas Ya Creadas en el Presupuesto:

2205-Mat y Gastos de Oficina.....	100.00
2206-Gastos de Rep. y Relaciones Publicas.....	100.00
2902-Primas y Seguros Cont. por Sec. de Hacienda.....	350.00
3010-Aprt. Mcpl. Seg. Soc. Federal.....	225.00
3003-Servicio Telefono Larga Distancia.....	100.00
3101-Adquisicion Equipo Defensa Civil.....	100.00
3302-Rep. y Cons Calles y Plaza.....	200.00
3301-Rep. Caminos y Puentes.....	15,000.00
3305-Alub. Publico Calles y Plaza.....	500.00
3306-Comb. Lub. Equipo Pesado.....	500.00
2702-Mat. y Gastos de Oficina.....	200.00
4103-Rep. y Cons. Cementerios.....	200.00
4203-Rep. y Cons. Equipo.....	300.00
4204-Combustible y Lubricante Truck.....	400.00
4602-Comb. y Lub. Veh. de Motor.....	400.00
4603-Rep. y Cons. Veh. de Motor.....	200.00
4605-Compra Gomas y Tubos.....	200.00
4810-Jornales Personal Irregular.....	500.00
4816-Comestibles.....	200.00
4819-Efectos de Hospital.....	200.00
4825-Material de Laboratorio.....	100.00
5601-Sueldo Bibliotecario.....	120.00
6603-Para Cubrir Deficit Seg. Sont. por Sec. de Hac..	85.45

Para Crear Nuevas Partidas en Presupuesto con el Credito Indicado.

6202-Aprt. Mcpl. a Programas Sociales para Rep. Calles y otras mejoras comunidades Rurales Bo. Bayamoncito y Bo. Sumidero.....	\$6,666.75
6203-Aprt. Mcpl. a Autoridad de las Fuentes Fluviales para Extensión Alumbrado Público.....	3,000.00
6607-Para Pagar Fianzas a Funcionarios y Empleados	2.80
3022-Adornos Casa Alcaldia periodo Fiestas Navideñas	50.00

Total Asignado.....\$30,000.00

- Sec. 2nda.: Autorizar al Secretario Auditor Municipal a llevar las precedentes operaciones presupuestarias a sus libros de contabilidad.
- Sec. 3ra.: Esta Ordenanza por ser de caracter urgente, comenzara a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.
- Sec. 4ta.: Que copia de la misma sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda para la accion pertinente.

Aprobada:

15 de diciembre de 1965.

Pedro Rivera Mateo
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

Roberto Torres Machado
S.R. AUDITOR

[Firma]
ALCALDE